

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

6185 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre la admisión definitiva del permiso de investigación denominado "La Bomba", número 12.758, en los términos municipales de Azuaga y Malcocinado (Badajoz).*

El Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, comunica: que por Akkerman Explotación, B.V., con CIF: 811469499-B, y con domicilio en calle San Francisco Javier, 6, 4.º B, de Salamanca, ha sido solicitado un permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

Número 12.758-00, "La Bomba", Recursos de Sección C), 65 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Azuaga y Malcocinado, de la provincia de Badajoz.

Siendo la designación de su perímetro:

Vértice	Longitud W	Latitud N
1	5º 44' 00"	38º 08' 00"
2	5º 41' 40"	38º 08' 00"
3	5º 41' 40"	38º 07' 20"
4	5º 41' 00"	38º 07' 20"
5	5º 41' 00"	38º 07' 00"
6	5º 40' 40"	38º 07' 00"
7	5º 40' 40"	38º 06' 00"
8	5º 41' 00"	38º 06' 00"
9	5º 41' 00"	38º 05' 40"
10	5º 41' 20"	38º 05' 40"
11	5º 41' 20"	38º 05' 20"
12	5º 43' 40"	38º 05' 20"
13	5º 43' 40"	38º 07' 00"
14	5º 44' 00"	38º 07' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Badajoz, 16 de enero de 2012.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, Diego Clemente Morales.

ID: A120005459-1